



# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 450 Pts.  
Fuera de Gerona, trimestre. 50  
Ultramar y Extranjero, id. 15

## PAGO ADELANTADO

## Redacción y Administración

Albareda 13, segundo.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CORREO GERONA

AÑO VI

GERONA — MIÉRCOLES 20 DE JULIO DE 1898

NUM 132

## FONDA CENTRAL DEL JARDÍN **Pacull y Robert**

Plaza del Pino, n.º 1. — Barcelona

Los nuevos dueños participan á la numerosa clientela haber introducido grandes mejoras en beneficio del público.—Elegantes habitaciones con iluminación eléctrica.—Servicio á la carta á precios reducidos y mesa redonda.—Cocina de primera francesa y española.—Cubiertos desde 2 pesetas.—Servicio esmerado y agradable.—Salones para familias y especiales para banquetes.—Hospedaje completo desde 4 PESETAS.

## MODAS **ESTRELLA AUGUET**

Gran surtido en puntillas, plisés, gasas, cintas y demás adornos para vestidos

Especialidad en guantes y atanicos

27. Calle de la Platería. — 27

GERONA

## Sección religiosa

### Santo de mañana.

Santa Práxedes.

Cuarenta Horas

Iglesia de las Siervas de S. José

## SUSPENSION DE GARANTÍAS

### BANDO

D. Francisco Pérez Clemente, General Gobernador de la provincia de Gerona.

**GERUNDENSES**

Al publicar el bando y alocución del Excmo. Sr. Capitán general de esta Región con motivo del Real decreto suspendiendo las garantías constitucionales, me veo en el caso de dirigirme de nuevo á vosotros para aconsejaros perseverar en la digna actitud, hasta aquí, observada, seguros de que las personas honradas nada han de temer por consecuencia de dicha medida, pues sólo á los infractores aplicará las prescripciones de la ley vuestro general gobernador.—Francisco Pérez Clemente.

## Discurso del señor marqués de Camps

Conclusión

Ante la Comisión de Presupuestos estaba pendiente el proyecto que nosotros habíamos presentado; pero á la Dirección de Aduanas no le parecía del todo bien, porque fijándose solo en las importaciones de la clase 12, sustancias alimenticias, obtenían el efecto de que las aduanas no cobraran derechos.

Productos que no puedan considerarse enteramente como agrícolas.

nía sólo 334 millones á los que correspondía para cubrir el impuesto que deseábamos substituir, un derecho de 8, 12 por ciento; y decía esto porque no se fijaba más que en las sustancias alimenticias, y en la exportación hay otra serie de productos agrícolas que no sirven directamente para la alimentación y que están distribuidos en diferentes clases. Insistimos sobre ello, pudiendo demostrar nuevamente que, calculando sobre las exportaciones del año 96, cuya estadística general está del todo ultimada y todos los datos corregidos y completos se llegaba á una cifra de exportación agrícola de 350 y medio millones que, al cuatro por ciento, producen más de 14 millones.

Y comparando los cuatro primeros meses del 98 con los mismos del 97, encontrábamos un beneficio, á favor de la exportación del 98, de 37 millones. Es de advertir que este aumento corresponde á meses en que hay poca exportación agrícola, porque casi todo el mundo tiene vendida su cosecha en este tiempo y sólo un mes y medio hubo los cambios altos. Así que era de esperar que en los restantes meses el aumento fuera proporcionalmente mayor al tipo medio de estos cuatro, que dà 37 millones más. Sin embargo aceptamos esta cantidad porque siempre, en los cálculos, hemos buscado promedios bajos, y calculamos una exportación agrícola para 1898, de 462 millones que al 4 por ciento daba 18 y medio millones, esto es, dos y medio millones más de los 16 que necesitaba el ministro de Hacienda. Mas ya he dicho que estaba pactado que debía prosperar la enmienda del señor Romero Robledo; pero como con los números no caben misticaciones, la Dirección de Aduanas ideó un procedimiento muy especial para salir del paso. El señor Alvarez Capra, contestando al señor Sala decía que en el proyecto que habíamos presentado á la Comisión de Presupuestos, se encontraban productos que no eran enteramente agrícolas. Ahora voy á leer la lista de estos productos que no son enteramente agrícolas.

Productos que no puedan considerarse enteramente como agrícolas.

**ANUNCIOS**  
REMITIDOS Y ESQUELAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES  
Número suelto. 5 Cts.  
Número atrasado. 15 Cts.  
Paquetes de 25 números. 125 Cts.

En la administración de este periódico se admiten esquelas de función hasta las 6, tarde.

## Bautista Jovet

Gran Fábrica de muebles de todas clases

Casa fundada en 1878

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Sólida construcción y elegante en el estilo.

Especialidad en sillones y mercedores para balnearios.

Mobiliarios completos á precios baratísimos.

Ronda de Fernández Puig.—GERONA

	Millares de pesetas
Lana sucia	16.610
Pelos y cerdas	58
Capullo de seda	492
Canado caballar	3.392
» mular	4.115
» asnal	1.925
» vacuno	8.042
» lanar	3.357
» cabrio	274
» cerdas	5.660
Piel ganado lanar	4.031
» cabrio	1.415
Demás cueros y pieles	3.270
Grasas animales	572
Huesos, astas, etc.	452
Abonos	638
Plumas de ave	89
Aves y caza	627
Carnes frescas	4
Jamones, etc.	699
Tocino, etc.	181
Manteca de vacas	1.819
Varios	702
Huevos	415
Total.	59.710

Estos productos, según la Dirección de Aduanas, no son enteramente agrícolas. Claro está que rebajando de esta manera en 59 millones la exportación agrícola y reduciéndola á 290 millones, con un derecho del 2 por ciento no se alcanzaba más que once millones y el pensamiento de nuestra comisión no podía sostenerse. Véase lo peregrino del argumento que dejó á vuestra consideración. (Risas).

Descartada la idea nuestra se aceptó la enmienda del señor Romero Robledo; pero se descartó de ella la parte referente á la contribución urbana y también se exceptuaron algunos productos que han resultado privilegiados; estos que he leído y además el corcho en panes ó tablas, los trapos viejos de lino, algodón ó cáñamo y los efectos usados de las mismas materias, que pagarán solamente los derechos establecidos en

el arancel de exportación, y algunos otros de naturaleza extractiva.

Ya ante esto quedamos convencidos de la inutilidad de nuestros esfuerzos para ayudar á los industriales. D. Alfonso Sala, diputado por Tarrasa, redactó una enmienda que tuvimos el gusto de inspirar defendiendo el criterio aceptado anteriormente por las minorías, comisión de presupuestos, y Ministro de Hacienda. Dicha proposición llevó las firmas de los señores Sala, Rosell, Canalejas, Bustillo, Ruiz de Velasco, Rodríguez, Gascón, y alguna otra.

El señor Sala defendió esta enmienda muy razonadamente y de una manera muy energética; pero ni siquiera mereció los honores de una votación... fué desechada.

Ya entonces estaba la cuestión completamente prejuzgada y el señor Costa, á cuyas órdenes me había puesto, como agricultor, para ayudarle en la defensa de los intereses industriales, me dijo que podía marcharme pues que el asunto no tenía remedio. Y en efecto el sábado se votó la enmienda del señor Romero Robledo mediante la cual no queda establecido el recargo del veinte por ciento para la contribución de la riqueza rústica y pecuaria, y se grava con el dos y medio por ciento toda clase de exportación menos los artículos que ya he dicho.

El resultado práctico de nuestras gestiones ha sido pues el siguiente. Respecto las contribuciones indirectas de la agricultura no se ha podido hacer nada. De la contribución directa, amenazada con el treinta por ciento de recargo; quedan en pie solo el diez por ciento habiendo logrado ahorrar el del veinte por ciento en sustitución del cual se impone el recargo de un dos y medio por ciento sobre toda clase de productos, con excepción de los que acabo de leer.

Pero, al regresar á Cataluña me cabe hacer una pregunta: la de si hemos cumplido los agricultores con los industriales en la forma que ellos lo han hecho con nosotros. Por esto, con mi amigo el señor Raventós, acudimos ayer mañana á la reunión del Fomento. Allí podíamos hacer uso de la palabra y dar explicaciones y casi se nos invitó veladamente á ello, pero entendimos que

## Páginas de la Historia

### Batalla de Rubíat.

21 JULIO DE 1462

Nosotros debíamos dar cuenta primero la Instituto de nuestras gestiones. Con lo que llevó dicho queda probada la lealtad con que hemos procedido en este punto. No he de añadir un argumento más; como satisfacción íntima y tal vez demasiado personal voy a leer los siguientes párrafos de la rectificación del señor Sala.

Permitame el señor Alvarez Capra que le recuerde que he leído las adhesiones de las Cámaras agrícolas á la propuesta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; y recuerde también que, cuando estaban reunidos los Diputados representantes de los intereses agrícolas, se les dijo que se había presentado una enmienda del señor Romero Robledo por la cual se pedía el dos y medio por ciento en vez del cuatro por ciento, como derecho de exportación; y entonces, efectivamente, el señor marqués de Camps, representante del Instituto Agrícola de San Isidro y otros agricultores, dijeron que si era el 2 y medio en vez del 4, se alegrarían mucho; pero ya estaban satisfechos en que se iba á imponer el 4 por 100. Los representantes de los industriales nos callamos, porque nadie sabía sobre qué clase de productos se hacia la rebaja del 4 a 2 y medio por 100.

Y esto, el señor Conde de San Bernardo que estaba presente podrá acreditártelo. Nosotros no sabíamos más, sino que el señor Romero Robledo había presentado la enmienda rebajando los derechos de exportación; pero si hubieramos sabido que era a costa de recargar los productos industriales, nos hubiéramos opuesto, y hubiéramos protestado allí, como aquí protestamos. De todos modos, en elogio al digno señor Presidente del Instituto Agrícola, señor marqués de Camps, he de consignar aquí, que, cuando se enteró que la rebaja se hacia recargando á los productos industriales, se opuso a ello, y ha auxiliado nuestras gestiones para volver á su primera proposición de rebajar el 20 por 100 sobre la riqueza rústica, imponiéndolo en su lugar el 4 por ciento á la exportación agrícola.

Me parece que no puede estar esto más claro.

Con el doz por terminadas las explicaciones, tal vez demasiado detalladas y pesadas, que al Instituto y á los señores aquí reunidos me propuse reseñar. Pero antes he de hacer constar, como lo dije al principio y lo escribí en una carta al señor Vicepresidente del Instituto, señor Casanova, que el almadí todas esas gestiones y la fe y el aliento de esta campaña se debe á mi querido compañero el señor Raventos, y que sin su concurso nosotros hubiéramos desmayado y no se habrían realizado muchos de dichos trabajos. Y por último hoy las gracias á todos los aquí presentes por la benevolencia con que me han escuchado y en especial á la Junta Directiva que me ha proporcionado, al designarme para ir á Madrid, ocasión de poder hacer algo en beneficio de nuestra agricultura. (Prolongados aplausos).

### Insecticida vegetal Destrucción infalible

El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escarabajos, polillas, hormigas y demás insectos, usé el «Insecticida Vegetal» que no cesa ningún perjuicio al hombre ni á los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topos.

El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, iglesias, en el trabajo etc. por la molestia que en esta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos y fuentes establecido en la

POSADA DE PEDRO MONTAÑA

Frente á la Audiencia de esta ciudad.

## Crónica

El novilunio ha hecho su aparición, y desde el 19 al 20, por efecto de una serie de débiles depresiones en el Mediterráneo, toman los vientos dirección meridional; y sin perjuicio de notable ascenso en la columna mercurial, se prepara el Mediterráneo y todo Levante á sufrir la consecuencia de una serie continuada de tempestades eléctricas que invade las provincias de nuestro mediodía.

Del día 21 al 23 ya se realiza ostensiblemente este régimen. El viento sopla del E. y proviene de la serie de depresiones, aunque débiles, del Mediterráneo, algunas regiones, sufren tempestades eléctricas más o menos leves, descargando granizadas y manifestando fenómenos eléctricos.

Y con este carácter se avecinan los días 24 al 26, sintiéndose con mayor intensidad los efectos de la anormalidad anterior en las provincias de Levante, algunas de Aragón y Rioja y parte de las Castellanas. La irradiación cenital nocturna se hace sensible y á las madrugadas se nota tiempo fresco.

La luna entra en creciente y del 27 al 29,cede el viento y vuelve el calor marcando 33° a 38°. Y el 31, el tiempo propio del estío se sucedió en toda Europa hasta el plenilunio.

Dentro el plazo de quince días contados desde hoy, deben proveerse las plazas de secretario municipal de Caldas de Malavella, Begudá y San Privat de Bás,

Los precios del trigo han tenido un gran descenso, y como la cosecha resulta bastante buena en casi todas las regiones de España, es de esperar que siga dicha tendencia por todo el mes de Agosto.

Los centenos también han bajado y las cebadas se están vendiendo á precio ruinoso para el agricultor.

E'l día 27 del corriente habrá lluvia de estrellas muy visible durante las primeras horas de la noche.

Nos participan de Cadaqués la muerte tan prematura como sensible del distinguido Profesor Normal e ilustradísimo maestro don Rafael Tremols y Roig, que era una esperanza para el Magisterio primario. Descanse en paz.

Han terminado ya los exámenes en el colegio que, bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar, dirige la señorita doña María de la Estrella Noguer.

La numerosa y distinguida concurrencia que asistió á los varios ejercicios de dichos exámenes, salió satisfechísima de las brillantes pruebas con que la joven y culta profesora demostró que en Gerona hay colegios que nada tiene que envidiar á los más renombrados de la región catalana.

Las pruebas que más llenaron la atención fueron las que versaban sobre Geografía y Aritmética y singularmente las relativas á Economía doméstica, con la cual se procura desarrollar el espíritu práctico de las niñas, que es al fin y al cabo, la única base verdaderamente sólida sobre la que se levanta la felicidad de la familia y de la sociedad.

Felicitamos á la ilustrada profesora y á su distinguida hermana doña Consuelo a cuyo cargo se halla la sección de parvulos.

En el expreso de Francia llegaron anoche á Barcelona don Vicente Terol, segundo comandante del transatlántico «Miguel

Jover»; don Jaime Fornaris, primer oficial del vapor-correo «Alicant», de la compañía Trasatlántica; don Pedro Sust, capitán del bergantín goleta «Frasquito», y don Manuel González, pasajero del vapor «Catalina», de los señores Pinillos, Sáenz y Compañía.

Como saben nuestros lectores, dichos buques, excepto el «Alicant», que logró llegar a la Martinica, en donde continúa, fueron apresados por los yankis, conduciéndolos a Cayo Hueso.

Tanto el «Frasquito», como la cerbeta «Carlos F. Rosés» y el bergantín goleta «Lorenzo», apresados también por los modernos piratas, se dirigían desde el Río de la Plata á la isla de Cuba con cargo de rafajo.

Algunos de ellos fueron declarados buena presa, y tanto el buque como el cargamento han sido adjudicados al mejor postor.

En el tren que procedente de Francia llega á esta ciudad á las siete de la mañana, ha pasado hoy en dirección á Barcelona y Madrid, el ex capitán general de Cuba y Filipinas, excelente señor don Camilo Polavieja, al que han saludado en la estación el general gobernador señor Pérez Clemente y algunos jefes y oficiales.

El señor Pérez Clemente ha acompañado al señor Polavieja hasta Sants.

Ayer y hoy ha hecho un calor sofocante.

El aire que se respira es de fuego. Como sigue en aumento la temperatura vamos á achicharrarnos.

Conforme tenemos dicho y según se dispone en la nueva ley de reclutamiento, el día de primero de agosto se verificará el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo.

El plazo para la redención termina en 30 de Septiembre. La cantidad establecida tanto para la Península como para Ultramar, son 1.500 pesetas.

Pasado dicho plazo, y diez días antes del embarque, podrán redimirse los destinados á Ultramar, por 2.000 pesetas.

En las canteras para adoquines del señor Miró (Amer) se necesita un horno que sea bueno y esté acostumbrado al temple del acero para la piedra dura y que no sea de hierro.

También se admitirán melonaires y trencadores.

Desde hace unas semanas se encuentra en Barcelona con objeto de ver si halla medio á la dolencia que viene sufriendo, la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Juan Homs, conocido industrial de esta ciudad.

Desde ayer permanecerán apagados todos los faros situados en las Baleares.

Por carecer de la correspondiente licencia, le han sido ocupadas dos escopetas al vecino de Arbucias, Pedro Pou.

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento de Barcelona, el domingo próximo dia 24 de los corrientes, de diez á doce de la mañana, se procederá en el umbráculo frente la pajarería palomar, á la venta en pública subasta, bajo la presidencia de la comisión municipal de Gobernación, de los animales sobrantes y reproducidos en el Parque Zoológico.

A las nueve y media de la noche del lunes último fueron incendiadas cinco gavi-

llas de trigo de la finca que en el punto llamado «Puig» posee el vecino de Bañolas, don Pedro Bosch Gratacós.

De las averiguaciones practicadas por la benemérita de la expresada población, resulta que el incendio fué intencionado, ignorándose quienes puedan ser los autores del mismo.

Como autor del robo de tres pares de pollos y uno de ánades, la guardia civil ha detenido al vecino de Palafregell, José Cabarrocas Casabó, el cual ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Términadas sus más perentorias tareas, esta mañana á las nueve de la misma ha pasado en dirección á Rosas, el capitán general señor conde de Caspe, el coronel de ingenieros señor Barraquer y el comandante de Estado Mayor don Ignacio Despujol, con objeto de inspeccionar aquellas obras de defensa.

Acompaña al capitán general en su excusión, el gobernador militar de esta plaza don Francisco Pérez Clemente.

En la estación se han tributado al señor Despujol los honores de ordenanza.

El comité ejecutivo de la Exposición de Industrias, que ha estado abierta en Madrid hasta el 15 del actual, previene á los expositores que el plazo improrrogable para retirar los productos expuestos expirará el 31 del mes actual.

## NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid 20.

«La Epoca» publica hoy un artículo en que pide que el Gobierno ponga fin á la incertidumbre, caminando resueltamente hacia la paz.

«El Correo» afirma que el Gobierno creía que, á tenor de lo estipulado en la capitulación de Santiago, los soldados

dos serían repatriados en buques neutrales ó españoles.

En el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia parece que se acordó procurar que se llegue á la suspensión de hostilidades antes de que salga la expedición yankee para Puerto Rico.

En los círculos políticos se ha vuelto á hablar de la crisis.

Se asegura que en el seno del Gobierno hay dos tendencias.

Una la mantiene sólo y á veces ayudado por el duque de Almodovar, el señor Gamazo.

La otra tendencia la sostienen los demás ministros.

A pesar de todo es general la creencia de que se conjurarán todas las dificultades y que no surgirá la crisis.

Ha ocurrido otro incidente en Filipinas entre las escuadras de Dewey y la de Alemania.

Se dice que un buque de guerra norteamericano disparó varios cañonazos sobre el cañonero Alemán «Irene», por no haber obedecido á las señales del crucero yanqui.

El «Irene» resultó con averías y aún se agrega que hubo á bordo algunos heridos.

El almirante alemán ha formulado una energética protesta contra la conducta de Dewey, y ha dado además parte oficial á su Gobierno.

El cuerpo diplomático acreditado en Tanger ha sabido por confidencias que le merecen entero crédito que varios agentes yanquis están dando dinero á manos llenas a los moros levantiscos y á las kábilas fronterizas para

que crean todo género de dificultades.

Se asegura que otros agentes están en comunicación con las kábilas de Mazuza, Bocoya, Frajana y otras próximas al campo de Melilla, para que tengan continuamente en jaque á dicha plaza.

Extraoficialmente se dice que la capitulación abarca el territorio comprendido en el triángulo que forman Guantánamo, Santiago y Punta Cabra.

Se añade que los ministros se ocuparon también de los propósitos de los yankees sobre Puerto Rico.

Los que presumen de enterados, dicen que nada tendría de particular que el Gobierno pensara solicitar directamente un armisticio.

Añaden que hay indicios de que la escuadra de Watson no ha salido todavía para España, pero á pesar de esto los ministros han seguido ocupándose del estado de defensas y fortificaciones en las costas.

Por último, se dice que á los ministros reunidos en Consejo les parece que la censura de la prensa se ejerce algo suavemente.

— El ministro de la Guerra ha desmentido en absoluto la dimisión que se decía había presentado al Gobierno el general Blanco.

— El general Correa ha confirmado la noticia de que existe incomunicación completa del Gobierno con Cuba.

— Dicen de Hong-Kong que el almirante Dewey, en vista del nuevo incidente surgido entre la cañonera alemana «Irene» y el aviso «Mac-Culloc», ha negado á los alemanes el derroche

de visitar los puertos del Sur de las islas Filipinas.

En gracia á las calamitosas circunstancias porqué atraviesa el país, no habrá recepción en palacio los días 27 y 28 del actual, cumpleaños y fiesta onomástica respectivamente de la Reina.

— En el centro militar se ha abierto una suscripción en la que figuran ya muchas firmas, para costear las experiencias del «Toxpire» del señor Daza.

— Los insurrectos de Piuar del Río hicieron estallar una bomba de dinamita al paso de una máquina explodadora, destrozándola, sin causar desgracias.

En las Villas nuestras tropas sorprendieron a la partida de Cepero y mataron al cabecilla.

— Un buque enemigo hizo cien disparos contra Santa Clara del Sur sin causar daños.

— Es probable que los americanos desembarcarán tropas en Manzanillo. Los proyectiles lanzados sobre esta población durante el bombardeo mataron a tres soldados españoles e hirieron a dos oficiales y once soldados.

— Dícese que las tropas americanas de Santiago cooperaran a la campaña contra la Habana.

## Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA MAÑANA

◆ Cambios del dia 20 Julio de 1898 ◆	
Interior	48'55
Exterior	58'40
Cubas 86	54'40
> 90	44'55
Nortes	24'80
Alfonso	74'00
Isabel	77'00
Onzas	74'00
Oro de 4 ds.	73'00
Oro 2 y 1 de	68'00
Giros	
Paris vista	70'50
Londres vista	43'00
CUPONES	
Vencimiento julio	
Cubas 1886 y 90	70'00
Exterior	69'00
Interior y Amortizable	51'00
BOLSIN DE MADRID	
Fin de mes o'oo	
Londres	00'00

Imprenta de El Correo de Gerona

Sea cual fuese el motivo que exista para llevar esta cuestión á otro terreno, os declaro lealmente que no me disgusta la idea de tener á ese acuñado joven ante la punta de mi espada ó el cañón de una pistola. Son muy grandes los perjuicios que me causa para que no deseé yo alguna vez que sus goces no sean tantos.

Expresóse el marqués correctamente con mucha calma y sin violencia y parecía más joven de lo que era en realidad con su traje azul muy pulcro y sus manos y barba cuidadas con mucho esmero.

Tenía una dentadura muy bien conservada que se descubría cada vez que una amable sonrisa entreabriá sus labios.

— Terminemos de una vez, —dijo Courcelles.

— Estoy á vuestras órdenes.

— ¿Tenéis la amabilidad de darnos el nombre de dos amigos vuestros con los que podamos entendernos?

— Con mucho gusto, amigos, —respondió el marqués.

Y al dorso de una tarjeta escribió los nombres de dos individuos que se hallaban en la misma situación que él, y que eran el barón de Laurière y Antimo Fursac.

— Estos señores, —añadió, —se hallarán en su casa á las ocho, y si queréis verlos les enviaré recado con mi criado.

Así pusieronse eu pie Courcelles y el capitán, y el marqués les acompañó hasta la puerta.

— Podéis creer lo que os digo porque esos chupatines de abogados no se han tomado la molestia de consultarme, —dijo al despedirse de los testigos de Mauricio; —pero confieso que me parece muy ingenioso su artificio. Hasta la vista, señores.

Salieron los dos amigos y el capitán dijo á Courcelles:

— No me agrada nada este asunto, y temo mucho que no va á ser posible ningún arreglo. No hay medio de evitar el encuentro.

Mientras tanto vistióse tranquilamente el marqués, pusose el alzacuello después de escribir algunas cuantas líneas á sus amigos y que se encargó de llevar á su destino el portero sastre.

— Mira, ahí se acerca Courcelles, —añadió Mauricio.

— Me entrego en vuestras manos, dando por bien hecho lo que acordéis.

No quiero desafío de esos tan ridículos que acaban con un arañazo ó en la fonda.

No nada de eso.

No soy un espadachín ni un matamoros, pero hay ultrajes que no me dejarán dormir el resto de mi vida si no los vengase.

— ¡Ah!

— Esto es lo que quiero.

Courcelles se acercó al grupo.

Todo el mundo conoce en París á ese tipo escogido del caballero elegante, leal, halante hasta la punta de las uñas, célebre por su rivalidad con el ahate Mirande al que hirió la rubia Valentina á consecuencia de un intriga que costó la vida al elocuente orador de la más mundana de nuestras iglesias.

Al acercarse tendió la mano á Verner.

— Tengo que pedirte un favor, —dijo Mauricio.

— Ya sabes que estoy á tus órdenes.

— El capitán te lo explicará todo; me marché á mi casa en donde he de trabajar una ó dos horas arreglando mis asuntos.

— Me habéis entendido?

— Sí.

— Pues, llevadme allí la respuesta.

Quedaronse solos los dos jóvenes y Courcelles exclamó:

— ¡Con qué se trata de un viaje á la frontera!

Hizo el capitán un signo afirmativo inclinando la cabeza.

— Por qué causa?

— Por una mujer.

— Pardiez!

— Caramba carambalones, —exclamó orgulloso.

— Lo siento mucho.

**ELIXIR ESTOMACAL****de SAIZ DE CÁRLOS**

**Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e intestinos, aunque lleven 25 años desfrutando y no hayan encontrado alivio para los demás tratamientos. CURA el Dolor de estómago, los vómitos, ardor, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.** —**MADRID**, Serrano, 39. —**BARCELONA**, Dr. Andreu y J. Uriach y compañía y farmacias. —**GERONA**, Dr. Pérez Xifra y principales farmacias.

**CAMISERÍA****EUSEBIO MURTRA E HIJO****1. Calle de la Cort-Real, número 1****GERONA**

Casa especial en el corte de camisas y calzoncillos para caballero. Gran surtido en blusas y camisolas para señora, colores sólidos y garantizados. Camisas para caballero Vicay francés. Alta novedad, camisas Nansuk, género finísimo y calado, única en GERONA. Cuellos y puños color para señora y caballero.

**A los señores profesores de cornetín**

**CORNETINES de BUFFET**

Son instrumentos de sonido que imitan el efecto de los instrumentos de viento. Son de senidos potentes, bien timbrados y afinación perfectísima. Son preferidos á los de otras marcas por los más distinguidos solistas haciendoelogios entusiastas de estos cornetines el popular concertista señor Santapaula.

Se invita á los señores cornetinistas que los examinen en el Establecimiento musical de Juan Ayné, Pavan do VII, 51-53 Barcelona.

**LA MEDICACIÓN SULFUROSA Á DOMICILIO****POR LAS****Gotas-Madres Sulfurosas de Bar**

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismos, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarrros putrefactos, tos, anginas, sputum, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 ptas.

Droguería y Farmacia del Dr. Pérez, Abeuradores, 2 y 4

336

FOLLETIN DE «EL CORREO DE GERONA»

—Pero...

—Pos ventura se dice uno seriamente por otra cosa? —En pocas palabras le explicó Marc de lo que se trataba. —Demonio! —exclamó á su vez Courcelles. Esto es grave, muy grave.

XXX

A las tres de la tarde se presentaron en casa del marqués, y por una casualidad hallaron á este aún en ella.

Al oír llamar salió á abrir el mismo, y al ver á los embajadores de Verner no experimentó ni sorpresa ni embarazo, sin duda porque ambos eran antiguos acreedores suyos á los que conocía hacia muchos años.

Mcstróse como siempre muy atento; excusando la ausencia del químico ayuda de cámara, y les rogó con exquisita cortesía se sentasen en las modestas sillas á las que aquella misma mañana había quitado el polvo la opulenta picarda, Felicidad Pinson, que se esmeraba mucho en el cuidado de la habitación por las simpatías que la inspiraba el inquilino.

Después de cambiadas las frases de reglamento esperó á que le dijesen cual era el objeto de la visita.

Courcelles fué el encargado de exponerlo:

—Estáis enterado, señor marqués, —dijo, —del sueldo que publicó este indigno periodico?

A ese sueldo procedieron otros escritos con el mismo objeto, y es inútil hablar de los anteriores, porque el último es el resumen de todos y para

Púsose los lentes el marqués, cogió el periódico sosteniéndolo á respetuosa distancia y lo leyó con extraordinaria atención.

**MEDICAMENTOS ACREDITADOS**

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MÉDICA

JARABE DE HIPOFISITOS «GIMBERNAT»

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

El mejor de los tonicos reconstituyentes conocidos, sobre el apetito, cura la anemia, dolor (dolor de paladar), enfermedades medulares, histericismo, tisis, de efectos correspondientes en las contra-accencias. Frasco 12 reales.

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, atumors fríos, raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidad, etc.

Es agradable de sabor, vez prematuro y todas las enfermedades con origen en debilidad o fatigadura.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de abono, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. Precio 8 reales.

VINO IODO TANICO FOSFATADO

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulosis y debilidad general. Precio 8 reales.

LICOR DINAMOGÁNICO «GIMBERNAT»

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactofosfato de calcio. Frasco 12 reales.

PASTILLAS «GIMBERNAT» Coo-boro-sódicas à la Cocana.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga. Precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR ■ FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14. —Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

**GALLARTY Y COMPAÑÍA**

Constructores de máquinas

GERONA

Turbines y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo. Especialidad en máquinas de vapor y calderas.

Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables de algodón, cáñamo y eléctricas para grandes distancias.

Instalaciones para fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras.

Maquinaria para panaderías mecánicas y fabricación de pastas alimenticias.

Telares mecánicos de varios sistemas.

Bombas norias de varias clases para elevaciones de aguas y para incendios.

Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alta (trulles) prensas de engranaje ó palanca.

Maquinaria para la fabricación de curtidos.

Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones

A LOS VINICULTORES

**ENOSÓTERO**

para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de COSERVADOR de los VINOS. Ofrece en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. Uriach y Cía., Moncada, núm. 20, Barcelona

PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas).

Se remite a todas partes. Pedir prospectos

EL MARIDO DE LA FLORENTINA

337

No, en verdad, —contestó,— no estoy enterado de esa prosa. El suelo está bien escrito; pero ha debido molestar al señor Mauricio Verner contra el que no siente ninguna animosidad personal.

—Habéis inspirado esa insinuación por todo extremo injuriosa para nuestro amigo.

—Desde luego no vacilo y os respondo que no.

Quedóse Courcelles algo cortado al oír esa contestación, y durante un segundo no supo qué hacer y dirigió una mirada al general Marc para consultarle.

—No obstante, —dijo á manera de observación este último, —me permitiré que os diga que sois el único que tiene interés en hacer la contra á nuestro representado.

—Así es.

—Pues entonces...

—Me apasionará. Encargué ese asunto á dos abogados y probablemente serán estos los que idearon ese medio de molestar á mi adversario, medio de no estar á mi adversario, medio que declaró, que á ser consultado no habrá aprobado.

—Además, lamentando la forma en que está escrito ese artículo, no pude por menos de manifestar que me parece que encierra un fondo de verdad, por lo que para sacaros de la incertidumbre en que os veo acepto la responsabilidad y me hago solidario de él.

—De modo...

Que no quiero ponerme á cubierto escudándome detrás de gentes que no pertenecen á esta clase, que tal vez obraron mal dejándose arrastrar por un exceso de celo, más con un objeto determinado que adivino y que no con-

siguen por la falta de franqueza de vuestro amigo.

—Falta de franqueza?

—Si, porque es indudable que el señor Verner no recibió para quedarse con ella la fortuna de mi primo, y debía tener á honda el declararlo así.

—Eso es apartarse de la cuestión, señor Verner, y no podemos en

mánera alguna seguirnos por ese camino, —observó el señor de Courcelles.